



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGROPECUARIA YAURIS
PROL. JUAN PARRA DEL RIEGO N° 2247 PIO PARA - EL TAMBO



Huancayo, 30 de enero 2025

OFICIO N° 025 - 2025-AEEAY

Señor.

Lic. MIGUEL ANGEL HURTADO SÁNCHEZ

Jefe de la Unidad de Abastecimiento

Presente. -


ASUNTO : SOLICITO EXCLUSIÓN DE VARIOS INSUMOS EN EL CMN 2025 PARA SU APROBACIÓN EN EL ANEXO N°06 DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGROPECUARIA YAURIS.

Tengo a bien en dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez solicitarle la **EXCLUSIÓN EN EL CMN 2025 DE VARIOS INSUMOS**, los cuales no serán requeridos para el funcionamiento de la Estación Experimental Agropecuaria Yauris. Para lo cual acompaño el **ANEXO N° 05 DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN N° 000000109**.

Agradeciendo su amable atención y seguros de contar con su aceptación, sea propicia la ocasión para reiterarle mi especial estima.

Atentamente,




ING. VICTOR CERRÓN PALOMINO
ADMINISTRADOR E.L.A. YAURIS

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000109

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000095

Centro de Costo: 06.12.01.01 ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE YAURIS
Fecha de Solicitud: 30/01/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
090600010054	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE	Litro	180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
351000020227	BICARBONATO DE SODIO P.A. X 25 KG	Unidad	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
351000020393	CLORURO DE SODIO P.A. X 1 KG	Unidad	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
351000024209	ACIDO ASCORBICO P.A. X 500 g	Unidad	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27). ITEMS QUE NO SE REQUIEREN EN LA ESTACIÓN

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación. EXCLUSIÓN DE LOS ITEMS

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Ing. VICTOR CERRON PALOMINO
ADMINISTRADOR E.A. YAURIS

Firma: Responsable del Área Usuaria